

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.00
2. Por cada página completa	\$ 1,462.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,133.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,127.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.00
b).-Por certificación	\$ 27.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 12.00
7. Por número atrasado	\$ 51.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 366.00

El Boletín Oficial se publicara los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.
(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del

BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano
Garmendia No. 157 entre Serdan y Elías Calles
Colonia Centro
C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,
Tel (662) 2 -17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.



Gobierno eficiente y honesto



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
ESTATAL
MUNICIPAL
AVISOS

Índice en la página número 33

TOMO CLXXXII
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 5
VIERNES 18 DE JULIO AÑO 2008



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA No. 20

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter estatal para la Contratación de las obras, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de inscripción	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070071-056-08	08 de Agosto de 2008	23 de Julio de 2008 10:00 horas	04 de Agosto de 2008 12:00 horas	14 de Agosto de 2008 12:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Terminación	
180 días naturales	26 de Agosto de 2008		21 de Febrero de 2009	
Capital Contable Mínimo Requerido	\$20'000,000.00			
Costo de las bases	Lugar y Descripción de la Obra			
En Convocante \$3,500.00 Costo en CompraNET: \$3,000.00	AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL BLVD. COLOSIO, DEL BLVD. QUINTERO ARCE AL BLVD. GARCÍA MORALES, EN HERMOSILLO, SONORA.			

Licitación Pública Nacional No.	Fecha límite de inscripción	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
55070071-057-08	08 de Agosto de 2008	23 de Julio de 2008 14:00 horas	04 de Agosto de 2008 14:00 horas	14 de Agosto de 2008 14:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Terminación	
240 días naturales	26 de Agosto de 2008		22 de Abril de 2009	
Capital Contable Mínimo Requerido	\$750,000.00			
Costo de las bases	Lugar y Descripción de la Obra			
En Convocante \$2,200.00 Costo en CompraNET: \$2,000.00	SUPERVISION EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LIBRAMIENTO, TRAMO: EJIDO ISLITA - (E. C. CARRETERA COSTERA - GOLFO DE SANTA CLARA), KM. 0+000 AL 10+551.20 EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.			

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: las oficinas de la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, Sótano del Edificio de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sito en Blvd. Hidalgo No. 35, Esq. Con Comonfort, Hermosillo, Sonora, en un horario de 8:30 a 15:00 hrs., en días hábiles, tel. (01 662) 217-29-88 y 212-70-26.
- La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: En efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora. En CompraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo como sigue:

No. Licitación	Fecha y Hora	Partiendo de:
55070071-056-08	23 de Julio, 2008, 10:00 hrs.	Partiendo de la Entrada Principal de la Dirección General de Ejecución de Obras de SIDUR, en Hermosillo, Sonora.
55070071-057-08	23 de Julio, 2008, 14:00 hrs.	Partiendo de la Entrada Principal del Palacio Municipal de S. L. R. C., Sonora.

Bienes de Manuel Lauro Quiroga	25
Bienes de Herminia Quintana Valenzuela	26
Bienes de Rosalío Ibarra Machado	
Bienes de José Carmen Hernández Villanueva	
Bienes de Alfredo Villanueva Vargas	
Bienes de Cipriano Contreras Moreno	
Bienes de Carmela Ochoa Contreras y/o	
Bienes de Rafael Palma Zubirán	
Bienes de Mario Luna Aguilar y otra	27
Bienes de Guadalupe Dórame Ruiz	
Bienes de Eusebio Ríos Villa	
Bienes de Rosario García Preciado	
Bienes de María del Carmen Emma Acosta Paralta	
Bienes de Francisco Solís Mejía	
Bienes de Claudia Judith Beltrán Quintero	28
Bienes de Bernarda Carrillo Supo y/o	
Bienes de Consuelo Rodríguez Enríquez	
Bienes de Jorge Carballo Reyes	
Bienes de Jesús Encinas Velásquez y otro	
Bienes de Conrado Ruiz Ortega	
Bienes de Armando Varela Sierra	29
Bienes de Abraham García Valdez	
Bienes de Alejandro Acosta Orduño	
Bienes de Sorina Elena Ruiz Bojórquez	
Bienes de Eusebio Miranda García	30
Bienes de Juanita Loreto Cota Yescas	
Bienes de Fausto Torreros Lepe	
Bienes de Alberto Ortega Ortega y otra	
Bienes de Carlos Castañeda Ortega	31
Bienes de Liberato Robles Soto	
Bienes de Mario Alberto Espinoza Monreal	
Bienes de Adán Martínez Cruz	
Bienes de Wenceslao Valenzuela Barriga	32
Bienes de Ramón Parra López	
Bienes de Santos Flores Velarde y otra	

Promovido por Martín León Olais	17
Promovido por María Jesús Urias Redondo	18
Promovido por Jesús Martín Valenzuela	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Patricia Guadalupe López Sandoval	19
Promovido por Elvia Ramírez Martínez	

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres	(2) 19,20
Promovido por Agente del Ministerio Público	20

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Ramón Loreto Enríquez	21
Bienes de Graciela Romo Salazar	
Lic. María Jesús Rojas Chávez	
Bienes de Benito León Cañez	
Bienes de Pilar Sevilla Ocegueda	
Bienes de Felipe Ibar Neri	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Felipa Rangel Peña Fior viuda de Hernández y otro	22
Bienes de Marco Antonio Robledo Corella	
Bienes de Jesús Yescas Vingochea	
Bienes de Donato Colorado Salazar	
Bienes de Miguel Ángel López López	23
Bienes de Jesús Valenzuela Rendón	
Bienes de Carlos Díaz Esquivel	
Bienes de Alicia Borbón Martínez y otro	
Bienes de Micaela Morales Arana	
Bienes de Guillemina Acuña Grijalva	
Bienes de Eleobardo Salazar Vega	24
Bienes de Rosalinda González Bustamante	
Bienes de Antonio Ríos del Alto	
Bienes de José Trinidad Rodríguez Corona	
Bienes de Jesús Mario Borbón Borbón	
Bienes de Francisco Javier Bermúdez García	
Bienes de Josefina García Lizárraga	25
Bienes de Alicia León Pérez	
Bienes de Luis Feliciano Valencia Arvizu	
Bienes de Norma Delia Cañez Ríos	
Bienes de Manuela Medina Acosta	

- Las Juntas de Aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Licitaciones, planta baja, ubicado en el Edificio SIDUR, en el domicilio arriba descrito, en Hermosillo, Sonora, en las fechas y horas señaladas anteriormente.
- Anticipo: 30% de la Asignación Presupuestal en el Ejercicio.
- Para cubrir los gastos que las obras generen, se cuenta con los oficios de autorización números SH-ED-08-178 de fecha 05 de Junio de 2008 (55070071-056-08); y SH-ED-08-185 de fecha 02 de Junio de 2008 (55070071-057-08); ambos correspondientes al Programa de Inversión Estatal Directo 2008. En virtud de que los recursos que se autorizan provienen de la emisión de bonos bursátiles del Fideicomiso a que se refiere el Decreto número 70, aprobado por el Congreso del Estado el 20 de agosto de 2007, cuya captación y ejercicio están sujetos a la existencia de condiciones de viabilidad jurídica y financiera cuya realización requiere actualizarse a fin de obtener los recursos que serán aplicados en las obras cuya ejecución se está autorizando. La formalización del contrato respectivo estará sujeta a la obtención y liberación de los recursos por parte del Fideicomiso citado, en el entendido de que en caso de no obtenerse los recursos, se procederá a la cancelación del procedimiento de licitación y dejará sin efecto el fallo y en consecuencia la cancelación de estos oficios de autorización.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS:

a).- Recibo por la compra de bases: Como requisito previo el recibo que acredite el pago de las bases de cada licitación, sin lo cual no será admitida la entrega del sobre y por lo tanto su participación en la licitación. Cabe señalar que la descripción detallada de los requisitos solicitados, se encuentran en cada una de las bases de las licitaciones en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. b).- Registro Simplificado de Licitantes (opcional); c).- Presentar documentación que acredite el capital contable mínimo requerido; d).- acreditación de la personalidad jurídica; e).-Presentación conjunta de proposiciones (opcional); f).-Registro de Cámara (opcional); g).- Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; h).- capacidad técnica; e; i).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículos 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Criterios de adjudicación: En base a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas, se realizará un análisis comparativo de las propuestas aceptadas y se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de las obras y haya presentado la proposición solvente más baja.

Hermosillo, Sonora, a 18 de Julio de 2008

ING. HUMBERTO VALDEZ RUY SANCHEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
Rúbrica



XIX H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2006-2009



EDICTO

SEGUNDA PUBLICACION

Se hace del conocimiento de la ciudadanía en general, que en los terrenos del Corralón Municipal, ubicados entre Avenidas Fernando Montes de Oca y Niños Héroes entre calle Nacozari, Colonia López Portillo, de esta ciudad se encuentran depositados bajo custodia del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, vehículos que fueron abandonados por sus propietarios; en consecuencia y con fundamento en el artículo 196 Bis, Fracción I, II y III, de La Ley de Gobierno y Administración Municipal, se concede un plazo perentorio de 20 días naturales a partir de la segunda publicación, a los propietarios de dichas unidades para acudir en días hábiles, con la documentación que acredite la liberación del mismo por el C. Juez Calificador; oficinas de Tesorería Municipal ubicadas en Boulevard Benito Juárez y Freemont, planta baja, Colonia centro, de esta Ciudad; a pagar adeudos contraídos por infracción al Bando de Policía y Gobierno; además de los servicios de arrastre y almacenaje que se hayan acumulado, previstos en los artículos 127, fracción II, inciso A y B fracción III; incisos A y B; de la Ley de Hacienda Municipal y Artículo 29, Fracción II, III de la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora, para el ejercicio 2008, apercibiéndose de que cumplido el plazo señalado sin presentarse reclamación, serán rematados en Subasta Publica según conste en el numero de expediente No. PTOPCO/TES/REM-002/008. La lista de vehículos se encuentra publicada en el tablón de anuncios de este H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, ubicado en el domicilio anteriormente señalado.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
XIX AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO

OCEAN. FEDERICO LOPEZ REYES
TESORERO MUNICIPAL

ESTATAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

Convocatoria Número 20. 2

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO

Segunda publicación de abandono de vehículos. 4

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 5 a 32

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Víctor M. Flores 5

Banco Mercantil del Norte, S.A. 6

Lic. Luis Alberto León León 6

Patrimonio Creciente, A.C. 7

Financiamientos Integrales del Noroeste, S.C. 7

Jesús Esparza Reyes 8

Lic. Rafael Villa López 8

María Isabel Gutiérrez Encinas 8

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. 9

Banco Mercantil del Norte, S.A. 9

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. 9

Arturo Manríquez Cervantes 10

Banca Serfín, S.A. 10

Solución de Activos Residenciales, S. de R.L. de C.V. 10

JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V. 11

I.n.f.o.n.a.v.i.t. 11

Metrofinanciera, S.A. de C.V. 11

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t. (9) 13 a 16

Promovido por Aparicio Beltrán 16

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Margarita Gerardo García 17

Promovido por María del Carmen Coronado Madrid 17

DE EXPEDIENTE 479/2008.- SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR
ATONDO CALDERON.- RUBRICA.

A2506 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
WENCESLAO VALENZUELA BARRIGA,
EXPEDIENTE 988/2008, CÍTESE QUIENES
CREAN TENER DERECHOS Y ACREEDORES
JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS SEIS DE
AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN
GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.-
RUBRICA.

A2507 5 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1226/2008
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON
PARRA LOPEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE

ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA
BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.

A2508 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTOS
FLORES VELARDE Y CONSUELO CASTRO
CALDERA.- CÍTESE A HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS
ARTICULO 772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL
SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
OCHO.- EXP. 570/2008.- LOCAL ESTE
JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO,
SONORA. JUNIO 24 DE 2008.- SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA
HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.

A2509 5 8

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.

EDICTO:
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A DIECINUEVE DE
MAYO DE DOS MIL OCHO, A SUS AUTOS EL
ESCRITO DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA,
A QUIEN SE LE TIENEN POR EXPUESTAS SUS
MANIFESTACIONES, CON FUNDAMENTO EN LOS
ARTÍCULOS 486, 570, 573, 574 DEL CÓDIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO
FEDERAL, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, PARA
QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y EN
PREPARACIÓN DE LA MISMA, CONVÓQUENSE
POSTORES MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁN
PUBLICARSE POR DOS VECES EN SIETE DÍAS
HÁBILES, DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA
PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y, ENTRE LA
ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE, IGUAL PLAZO,
EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ÉSTE ÓRGANO
JURISDICCIONAL, DE LA TESORERÍA DEL DISTRITO
FEDERAL Y EN EL PERIÓDICO MILENIO, RESPECTO
DEL PREDIO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE
23 VEINTITRÉS, 23^a VEINTITRÉS LETRA A,
MANZANA 137 CIENTO TREINTA Y SIETE, LAS
PLAYITAS, GUAYMAS, ESTADO DE SONORA,
SIENDO VALOR DEL INMUEBLE MATERIA LA
SUBASTA LA CANTIDAD DE: \$1,485,000.00 (UN
MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL
PESOS 00/100 M.N.), HACIÉNDOSELE SABER A LOS
POSIBLES POSTORES, QUE LA POSTURA LEGAL
SON LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO
FIJADO, ESTO ES, LA CANTIDAD DE: \$990,000.00
(NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
Y QUE PARA PODER SER ADMITIDOS COMO TALES,
DEBERÁN CONSIGNAR PREVIAMENTE MEDIANTE
BILLETE DE DEPÓSITO EXPEDIDO POR BANSEFI
(BANCO NACIONAL DE AHORROS Y SERVICIOS
FINANCIEROS) UNA CANTIDAD IGUAL POR LO
MENOS AL DIEZ POR CIENTO EFECTIVO DE DICHO
VALOR, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN
ADMITIDOS. GÍRESE EXHORTO AL JUEZ
COMPETENTE EN GUAYMAS, ESTADO DE SONORA,
PARA QUE EN AUXILIO DE LA LABORES DE ÉSTE
JUZGADO TENGA A BIEN PUBLICAR LOS EDICTOS
EN DICHA ENTIDAD FEDERATIVA, EN LOS
TABLEROS DE AVISOS DE ESE ÓRGANO
JURISDICCIONAL, OFICINA RECEPTORA DE

RENTAS, GACETA OFICIAL O DIARIO OFICIAL DEL
ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO DE
MAYOR CIRCULACIÓN QUE TENGA A BIEN
SEÑALAR EL CITADO JUEZ EXHORTADO;
QUEDANDO FACULTADO PARA ACORDAR
PROMOCIONES, SEÑALAR DOMICILIOS PARA OÍR
Y RECIBIR NOTIFICACIONES, GIRAR OFICIOS Y, EN
GENERAL, TODAS AQUELLAS FACULTADES CON
PLENITUD DE JURISDICCIÓN QUE SEAN
NECESARIAS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL
PRESENTE PROVEÍDO; FINALMENTE, PROCEDA EL
OFICIAL ENCARGADO DE TURNO A LA
ELABORACION DEL EXHORTO DE MARRAS A FIN
DE QUE SEA PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA PARTE
ACTORA PARA SU DILIGENCIACIÓN. NOTIFIQUESE
LO PROVEYO Y FIRMA EL JUEZ TERCERO DE LO
CIVIL ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS QUE
AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- EL SECRETARIO DE
ACUERDOS "B".- MTR. ALBERTO DAVALOS
MARTINEZ.- RUBRICA.-
A2309 2 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EN EL EXPEDIENTE NO.873/99 RELATIVO AL
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO
POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE S. A. ,
INTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO
FINANCIERO BANORTE CONTRA JESUS
ENRIQUE LIZARRAGA MURGA Y ALICIA
AMALIA LECHUGA HERNANDEZ DE
LIZARRAGA SE ORDENO SACAR A REMATE
EN PRIMERA ALMONEDA, UBICADO EN CALLE
TEHUANTEPEC NO.597 NORTE FRACCION
CENTRAL LOTE 8 MANZANA "G"
URBANIZABLE 36 AMPLIACION DE LA
COLONIA CHAPULTEPEC DE ESTA CIUDAD
SUPERFICIE 87.50 METROS CUADRADOS,
COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE 12.50
METROS CON FRACCION NORTE LOTE 8;
SUR 12.50 METROS CON FRACCION SUR
LOTE 8; ESTE 7.00 METROS CON CALLE
TEHUANTEPEC; OESTE 7.00 METROS CON
LOTE 9 INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA
CIUDAD BAJO EL NUMERO 79,142 VOLUMEN
200 DE LA SECCION PRIMERA REMATE
VERIFICARSE 12 AGOSTO 2008 8:30 HORAS,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO
SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS

DOS TERCERAS PARTES DE \$235,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CD. OBREGON, SON., JUNIO 23 DEL 2008.- C. SECRETARIA PRIMERA ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A2354 2 4 5

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1673/2004, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LUÍS ALBERTO LEÓN LEÓN, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE SANTA FE DE HERMOSILLO A.C., EN CONTRA DE MARÍA JESÚS CONTRERAS BORBOA, GASTÓN VILLA AYALA Y MARÍA GÓMEZ MURRIETA, EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO Y SU CONSTRUCCIÓN CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 360016789029, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 29, MANZANA XXIII, DE LA COLONIA LOS VIRREYES, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 126.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN: 6.50 METROS CON CALLE MARIANO JIMÉNEZ; AL SUR EN: 6.50 METROS CON LOTE 4; AL ESTE EN: 19.50 METROS CON LOTE 30; Y AL OESTE EN: 19.50 METROS CON LOTE 28; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 44,692, VOLUMEN 35 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO CINCO, CON FECHA 07 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. POR LO QUE SE ORDENA CONVOCAR A POSTORES Y ACREEDORES INTERESADOS POR MEDIO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE DE ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA LUGAR EN PRIMERA ALMONEDA EL REMATE EN ESTE H. JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$316,000.00 (SON

TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.); Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 16 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.- A2361 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NO. 1643/07, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR PATRIMONIO CRECIENTE, A.C. CONTRA LOS CC. ROSA BELIA HOLGUIN CHA Y JOSE ARCADIO GARCÍA ARVIZU, SE ORDENO POR EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 05 DE AGOSTO DEL 2008, A LAS NUEVE HORAS, EN EL LOCAL DEL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:
1.- LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 4, DE LA MANZANA 65, DEL CUARTEL XII, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 112.50 M2, Y CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA SOBRE EL MISMO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 5.00 METROS, CON AVENIDA LEOCADIO SALCEDO; AL SUR, EN 5.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 12; AL ESTE, EN 22.50 METROS, CON LOTE NÚMERO 5, Y; AL OESTE, EN 22.50 METROS, CON RESTO DEL LOTE NÚMERO 4.
2.- LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 4, DE LA MANZANA 65, DEL CUARTEL XII, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 112.50 METROS, Y CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA SOBRE ÉL MISMO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 5.00 METROS, CON AVENIDA LEOCADIO SALCEDO; AL SUR, EN 5.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 12; AL ESTE, EN 22.50 METROS, CON RESTO DEL LOTE NÚMERO 4 Y; AL OESTE, EN 22.50 METROS, CON LOTE NÚMERO 3. DICHS INMUEBLES SE ENCUENTRAN INSCRITOS, A NOMBRE DEL SR. JOSE ARCADIO GARCIA ARVIZU EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO LOS NÚMEROS 17,804 Y 17,805, RESPECTIVAMENTE, AMBOS DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 72, CON FECHA 23 DE ENERO DE 1975. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS
CASTAÑEDA ORTEGA, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE
AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE
ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO
998/2008.- SECRETARIO TERCERO DE
ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO
QUINTANA.- RUBRICA.
A2503 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LIBERATO
ROBLES SOTO.- SE CONVOCA A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA.
DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A
CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DÍA
VEINTIUNO DE AGOSTO DE 2008.- LOCAL DE
ESTE H. JUZGADO.- EXPEDIENTE 382/08.- LA
C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA
ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.
A2504 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
RADICASE, JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
MARIO ALBERTO ESPINOZA MONREAL,
CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE
CON DERECHO DE HERENCIA Y
ACREEDORES, COMPAREZCAN A ESTE
JUZGADO, DEDUCIR DERECHOS.- JUNTA DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA
A CELEBRARSE EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL
2008.- A LAS 12 DEL DÍA, CON EXPEDIENTE
547/08.- DENUNCIANTE: GILDA ELISA REYNA
MENDEZ.- H. CABORCA, SONORA. 26 DE
JUNIO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO
FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.
A2505 5 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADAN
MARTINEZ CRUZ, CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA
A LAS ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE
AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EUSEBIO MIRANDA GARCIA CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL 2008.- LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 133/08.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUJA.- RUBRICA.

A2499 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANITA LORETO COTA YESCAS CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS 12:00 HORAS DEL 18 DE AGOSTO 2008.- EXPEDIENTE 99/08.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.

A2500 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FAUSTO TORREROS LEPE CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS 10:00 HORAS DEL 12 DE AGOSTO 2008 EXPEDIENTE 279/07.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.

A2501 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES ALBERTO ORTEGA ORTEGA Y MARIA DEL ROSARIO JULIETA MURRAY GARAY RESPECTIVAMENTE, CONVÓQUENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS A CELEBRARSE EL 13 DE AGOSTO 2008, 12:00 HORAS.- ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 654/2006.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.

A2502 5 8

INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$386,000.00, SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. SE HACE SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADOS, QUE PUEDEN COMPARECER AL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN DÍAS Y HORAS HABLES, A FIN DE QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA CUAL DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DE CRÉDITO AUTORIZADA, PARA EFECTO DE DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DE LOS BIENES QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE; BOLETA CON LA CUAL DEBERÁN COMPARECER AL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL, DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA MISMA COMO CONSTANCIA DE DEPOSITO PEDIDA POR LA INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA.- HERMOSILLO, SON., A 25 DE JUNIO DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANALIN PEÑA MURGUÍA.- RUBRICA.-

A2362 3 4 5

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 1644/2007 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "FINANCIAMIENTOS INTEGRALES DEL NOROESTE SOCIEDAD CIVIL" CONTRA DIANA BRISEIDA ESTRADA APODACA Y GENOVEVA LEY CASTRO ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA INMUEBLE Y CONTRUCCION CONSISTENTE PREDIO URBANO LOTE -19, MANZANA 5 LOCALIZACIÓN FRACCIONAMIENTO YUKUHIMARI DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 72.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 4.50 METROS CON LOTES 2 Y 3; SUR 4.50 METROS CON CALLE CAUQUE; ESTE 16.00 METROS CON LOTE 18-A Y OESTE 16.00 METROS CON LOTE 18-B, VALOR \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL SERÁ CUBRIENDO DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARÁ OCHO HORAS CON TREINTA

MINUTOS DÍA OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SON. 18 DE JUNIO DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-

A2410 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESÚS ESPARZA REYES EN CONTRA DE RICARDO GUZMÁN MANRÍQUEZ, EXPEDIENTE NUMERO 1194/07 JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SON ORA, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO 2008 PARA QUE SE LLEVE A CABO EL REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL VEHICULO EMBARGADO CUYAS CARACTERÍSTICAS SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: MARCA DOGDE CHRLSLEY, LÍNEA CALIVER, MODELO 2007, 4 PUERTAS, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN NUMERO WWF 12075 DEL ESTADO DE SONORA, Y QUE CUENTA CON SERIE DE CARROCEÍA NUMERO 1B3JB48B27D190903. VALOR DEL MERCADO \$145,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL (SON: CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) LO QUE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, CONVOCÁNDOSE POSTORES EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE DEL PRECIO FIJADO POR LOS PERITOS EN EL AVALUÓ RESPECTIVO Y QUE SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL MISMO. SE CONVoca A POSTORES.- SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA A 25 DE JUNIO DEL AÑO 2008.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. LIC. ROSA HAYDE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-

A2413 4 5 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

NOTIFIQUESE A: HECTOR MARTIN GENESTA FONSECA.- RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LIC. RAFAEL VILLA LÓPEZ, EN CONTRA DE HECTOR MARTIN GENESTA FONSECA, HACIÉNDOSE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA

ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCTENTES, ASI MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, HACIENDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 940/2006.- NOGALES, SONORA, JUNIO 17 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-
A2446 5 6 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 334/2006 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL GUTIERREZ ENCINAS CONTRA EMILIO GUZMAN RAMIREZ ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, CUARTEL FRACCIÓN DEL LOTE 76, LOCALIZACION VILLA JUAREZ ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 625.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA FRATERNIDAD; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 77; AL ESTE EN 62.50 METROS CON FRACCION DEL LOTE 76 Y AL OESTE EN 62.50 METROS CON FRACCION DEL LOTE 76, VALOR \$72,000.00 (SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL SERA CUBRIENDO DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARA OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CIUDAD OBREGÓN SONORA, A 25 DE JUNIO DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-
A2447 5 6 7

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1321/2003, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA ROSIO ANGELICA CAMPAS GRACIA ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE PASEO DE LOS PARQUES 1031 ORIENTE, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 16, MANZANA 54, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 17; SUR, 20.00 METROS LOTE 15; ESTE, 6.50 METROS LOTE 2; OESTE, 6.50 METROS CALLE PASEO DE LOS PARQUES. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$151,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRECE DE AGOSTO AÑO DOS MIL SIETE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 19 DEL 2008 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A2448 5 6 7

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 657/2003 PROMOVIDO POR BANCO DE MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA COMERCIALIZADORA AGRICOLA AMUR, S.A. DE C.V., MARIA DE LOURDES MURRIETA ROJAS, MARIO ALBERTO ATONDO HERNANDEZ, ABDEEL ABIMAEL ATONDO MURRIETA, ARAM URIEL ATONDO MURRIETA, MARIA DE LOURDES ATONDO MURRIETA, MARIO ALBERTO ATONDO MURRIETA, MIZRAIM JARED ATONDO MURRIETA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOCAL COMERCIAL UBICADO LOTES 30 Y 31, MANZANA

A2494 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 557/2008, RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO VARELA SIERRA. CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA. JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- AGUA PRIETA, SONORA.- JULIO 03 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.

A2495 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 273/2008, RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABRAHAM GARCIA VALDEZ.- CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DE LA MISMA. JUNTA DE HEREDEROS A EFECTUARSE A LAS OCHO TREINTA HORAS DEL SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- AGUA PRIETA, SONORA. 03 DE JULIO 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.

A2496 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO ACOSTA ORDUÑO, EXPEDIENTE NUMERO 60/2008, CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- MAGDALENA DE KINO, SONORA. 03 DE JULIO DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.

A2497 5 8

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 338/2008, RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SORINA ELENA RUIZ BOJORQUEZ, CONVÓQUESE HEREDEROS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS 27 DE AGOSTO 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.

A2498 5 8

JULIO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESUS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA.
A2488 5 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. CLAUDIA JUDITH BELTRAN QUINTERO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1181/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A2489 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERNARDA CARRILLO SUPO Y/O BERNARDA CARRILLO DE COHEN, Y/O BERNARDA CARRILLO DE CUEN Y/O BERNARDA CARRILLO COHEN, Y/O BERNARDINA CARRILLO SUPO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1045/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A2490 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO RODRIGUEZ ENRIQUEZ.- EXPEDIENTE 512/2008.- CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 26 DE JUNIO DEL 2008.-

SECRETARIOS SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRIGUEZ RUBRICA.-
A2491 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA. SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. JORGE CARBALLO REYES; CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 378/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-
A2492 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ENCINAS VELASQUEZ Y JOSE IVAN ENCINAS ENCINAS.- CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1853/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDO.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.
A2493 5 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONRADO RUIZ ORTEGA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1528/2007.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.

14, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO LOCAL COMERCIAL CONDOMINIO 7, EDIFICIO ZUBIA, ESTA CIUDAD, SOLO NIVEL, SUPERFICIE 53.55 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.57 METROS LOTE 29; SUR, 6.57 METROS CIRCULACION GENERAL; ESTE, 8.15 METROS DEPARTAMENTO 9; OESTE, 8.15 METROS DEPARTAMENTO 5, CORRESPONDIENDELE 7.86% TOTAL EDIFICIO, AREA COMUN 12.15 METROS, VALOR \$275,000.00 PESOS; B).- LOCAL COMERCIAL UBICADO LOTES 30 Y 31, MANZANA 14, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO LOCAL COMERCIAL CONDOMINIO 9, EDIFICIO ZUBIA, ESTA CIUDAD, UN SOLO NIVEL, SUPERFICIE 53.06 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.51 METROS FRACCION LOTE 29; SUR, 5.51 METROS CIRCULACION GENERAL; ESTE, 8.15 METROS DEPARTAMENTO 11; OESTE, 8.15 METROS DEPARTAMENTO 7, CORRESPONDIENDELE 7.74% TOTAL EDIFICIO, SUPERFICIE AREA COMUN 12.04 METROS CUADRADOS, VALOR \$280,000.00 PESOS; C).- LOCAL COMERCIAL UBICADO LOTES 30 Y 31, MANZANA 14, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO LOCAL COMERCIAL CONDOMINIO 11, EDIFICIO ZUBIA, ESTA CIUDAD, UN SOLO NIVEL, SUPERFICIE 55.99 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.87 METROS FRACCION ESTE LOTE 29; SUR, 6.87 METROS CIRCULACION GENERAL; ESTE, 8.15 METROS CON CALLEJON REPUBLICA DE BOLIVIA; OESTE, 8.15 METROS DEPARTAMENTO 9, CORRESPONDIENDELE 7.23% TOTAL EDIFICIO, SUPERFICIE AREA COMUN 12.71 METROS CUADRADOS, VALOR \$248,000.00 PESOS; D).- LOCAL COMERCIAL UBICADO LOTES 30 Y 31, MANZANA 14, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO LOCAL COMERCIAL CONDOMINIO 12, EDIFICIO ZUBIA, ESTA CIUDAD, UN SOLO NIVEL, SUPERFICIE 55.99 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.87 METROS CON CIRCULACION GENERAL; SUR, 6.87 METROS FRACCION ESTE LOTE 32; ESTE, 8.15 METROS CON CALLEJON REPUBLICA DE BOLIVIA; OESTE, 8.15 METROS DEPARTAMENTO 10, CORRESPONDIENDELE 7.23% TOTAL EDIFICIO, SUPERFICIE AREA COMUN 12.71 METROS CUADRADOS, VALOR \$248,000.00 PESOS; CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$1'051,000.00

(UN MILLON CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) O DE LA CANTIDAD ASIGNADA A CADA UNO DE LOS INMUELES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTISEIS DE AGOSTO AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 27 DEL 2008 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A2449 5 6 7

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 556/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, CONTRA ROSALBA CABANILLAS ALVARADO, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE ALAMITOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, DE ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION PONIENTE LOTE 22, MANZANA 16, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.00 METROS VIVIENDA 9, FRACCION PONIENTE LOTE 5; SUR, 6.00 METROS CALLE ALAMITOS; ORIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 43, FRACCION ORIENTE LOTE 22; PONIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 45, FRACCION ORIENTE LOTE 23; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 123,228, VOLUMEN 1512, LIBRO UNO, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$133,000.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 17 DEL 2008 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A2450 5 6 7

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 42/2006 PROMOVIDO POR ARTURO MANRIQUEZ CERVANTES, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARTHA ESTELA BARCELO VALENZUELA CONTRA BERTHA BUSTAMANTE DE GARCÍA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 227 OTE. DE LA CALLE EDUARDO C. GARCÍA, DE LA COLONIA CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, LOTE 14, DE LA MANZANA 21, CON SUPERFICIE DE 220.000 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 10.000 METROS CON LOTE 13, AL SUR, 10.000 METROS CON CALLE EDUARDO C. GARCIA, ESTE, 22.000 METROS LOTE 16, OESTE, 22.000 METROS LOTE 12. BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 45406, EN EL VOLUMEN 135, SECCIÓN PRIMERA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$289,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JULIO 1 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A2451 5 6 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO.
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 471/94, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LOS SRES. LUIS ENRIQUE TERAN PARRA, MARTHA DELFINA TERAN BRAVO, VERONICA TERAN BRAVO, DANIELA MARIA TERAN BRAVO, GUADALUPE PARRA VIUDA DE TERAN, MIGUEL ANGEL TERAN PARRA Y MARIA MARTHA BRAVO DE TERAN, SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 10:00 HORAS DEL 06 DE AGOSTO DEL 2008, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE INDIVIDUAL DE TERRENO DE

AGOSTADERO PARA GANADERÍA UBICADO EN TERRENOS NACIONALES, DENTRO DEL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR Y CABORCA, MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA, SUPERFICIE 253-13-83 HAS., CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE: CON LUIS ENRIQUE TERAN PARRA; AL SUR: CON FRANCISCA TERAN DE CARRANZA Y JOSEFINA C. VIUDA DE MENDEZ, AL ESTE: CON COL. IGNACIO SOTO Y OESTE: CON EJIDO EL CLARO, INSCRIPCION REGISTRAL 3,469, VOLUMEN XXVI, SECCIÓN PRIMERA. AVALUO TOTAL \$ 171,000.00 (CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.). 2.- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN ESQUINA DE AVENIDA OBREGON Y CALLE ZARAGOZA DE SANTA ANA, SONORA, CON SUPERFICIE 450.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE: 30.00 METROS CON GUILLERMO NUÑEZ RIOS; AL NOROESTE: 15.00 METROS CON BERTHA D. DE GRIJALVA Y NICOLASA VIUDA DE PRECIADO, AL SURESTE: 15.00 METROS CON AVENIDA OBREGON Y AL SUROESTE: 30.00 METROS CON CALLE ZARAGOZA, INSCRIPCION REGISTRAL 9,101, VOLUMEN 58, SECCIÓN PRIMERA. AVALUO TOTAL \$1'462,950.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). PRECIOS BASE: LOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS ANTERIORES PRECIOS.- H. CABORCA, SONORA A 19 DE JUNIO DEL 2008 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-
A2452 5 7 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 180/1998, SEGUIDO POR SOLUCION DE ACTIVOS RESIDENCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA MARIA ELENA VALENZUELA DE CONTRERAS, CONVOQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, 10:00 HRS., DÍA 12 DE AGOSTO DEL 2008, SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACION NO. 118, CALLE CERRO PRIETO, FRACCIONAMIENTO AGRONOMICO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 166.87 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.50 METROS CON LOTE 4;

DEDUCIRLOS, ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO.- A LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, A LA JUNTA DE HEREDEROS.- SAHUARIPA, SONORA, 02 DE JULIO DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.
A2482 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LO CC. MARIO LUNA AGUILAR Y AURELIA CAMACHO PAEZ, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 609/08.- GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 609/08.- GUAYMAS, SONORA, A TREGÉ DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.
A2483 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE DORAME RUIZ.- CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE NO. 28/2008.- CUMPAS, SONORA, JUNIO 30 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.
A2484 5 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. EUSEBIO RIOS VILLA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE

HORAS DEL DIA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 355/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A2485 5 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO GARCÍA PRECIADO, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1188/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERÓN.- RUBRICA.
A2486 5 8

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN EMMA ACOSTA PERALTA, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 696/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A2487 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO SOLIS MEJIA, EXPEDIENTE 529/2008.- CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 04 DE

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. HERMINIA QUINTANA VALENZUELA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1171/2008.-SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A2476 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSALIO IBARRA MACHADO CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 724/2008.- GUAYMAS, SONORA, A JUNIO 18 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.
A2477 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE CARMEN HERNÁNDEZ VILLANUEVA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 860/2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A2478 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO VILLANUEVA VARGAS, EXPEDIENTE

304/2008, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 30 DE JUNIO DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESUS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA.
A2479 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 945/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CIPRIANO CONTRERAS MORENO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A2480 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMELA OCHOA CONTRERAS Y/O CARMEN OCHOA CONTRERAS, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 979/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CAROLIO QUINTANA.- RUBRICA.
A2481 5 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA.

EDICTO
SE RADICÓ ANTE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL PALMA ZUBIRAN, EXPEDIENTE 60/2004.PROMOVENTE FRANCISCO JAVIER PALMA OCHOA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A

SUR, 7.50 METROS CON CALLE CERRO PRIETO; ESTE, 22.25 METROS CON LOTE 17; OESTE, 22.25 METROS CON LOTE 15, INSCRIPCIÓN REGISTRAL 24,947, SECCION I. AVALUO TOTAL \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS Y 00/100 M.N.). PRECIOS BASE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA A 03 DE JUNIO DEL 2008 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-
A2453 5 7 8

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 1622/07 JUICIO HIPOTECARIO HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C. V. CONTRA ENRIQUE ALBERTO ARCEO BECERRA, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE 1, MANZANA 89, CLAVE CATASTRAL 360008765103 FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA SECCION MONTECARLO DE ESTA CIUDAD, Y CASA HABITACION UBICADA EN PRIVADA ORLEANS NUMERO 1, SUPERFICIE DE 267.56 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN LC=23.610 METROS BLVD PASEO MONTE CARLO, AL SUR: EN 19.00 METROS CON LOTE 2, AL ESTE, EN 21.471 METROS CON LOTE 10 MANZANA 82 Y PRIVADA LILLE, AL OESTE, EN 7.500 METROS CON PRIVADA ORLEANS. INSCRITO BAJO NUMERO 314,321 VOLUMEN 10967 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 1, DE 17 DE MARZO DEL 2005. AVALUO: \$756,000.00. SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 05 DE AGOSTO DEL 2008 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 18 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A2365 3 5

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. JOSE GABRIEL PACHECO VALDEZ.- QUE EN EL

EXPEDIENTE 222/07, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2007, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL Y PERSONAL DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA AL C. JOSE GABRIEL PACHECO VALDEZ, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS INCISOS A), B), C), D) Y E) DE LA PÁGINA 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL 2007, EMPLAZÁNDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, TENIÉNDOSE POR DESIGNADO COMO PERITO VALUADOR DE LA PARTE ACTORA AL ING. JORGE MONTAÑO MIRANDA, Y SE ORDENA REQUERIR A LA PARTE DEMANDADA PARA EFECTOS DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS DESIGNE PERITO VALUADOR QUE A SU PARTE CORRESPONDA A FIN DE QUE INTERVENGA EN EL AVALUÓ DE LA FINCA HIPOTECADA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 06 DE FEBRERO DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A2420 4 5 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO.
JORGE LUIS ANDRADE FONTES Y JESSICA RUIZ LEMUS.- QUE EN EL EXPEDIENTE 37/2008 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA S.A DE. C.V. SOFOM ENR EN

CONTRA DE USTEDES, DICTÁNDOSE SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRÓ AL FONDO DE LA CONTROVERSIA. SEGUNDO.- HA SIDO PROCEDENTE EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, HOY METROFINANCIERA S.A. DE C.V. SOFOM ENR EN CONTRA DE JORGE LUIS ANDRADE FONTES Y JESSICA RUIZ LEMUS, EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDA JORGE LUIS ANDRADE FONTES Y JESSICA RUIZ LEMUS, A LA PARTE ACTORA, EN UN TÉRMINO DE 5 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE RESOLUCIÓN, LA CANTIDAD DE 175,006.56 UDI'S (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEIS UNIDADES E INVERSIÓN) EQUIVALENTE A \$688,635.94 M.N. (SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N.) AL MOMENTO DE HACER EL PAGO POR CONCEPTO DE CAPITAL VIGENTE, DISPUESTO Y NO PAGADO COMPUTADO HASTA EL 4 DE ENERO DEL 2008. CUARTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE 885.72 UDIS (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PUNTO SETENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSIÓN) EQUIVALENTE A \$3,485.23 M.N. (TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 23/100 M.N.) QUE CORRESPONDE AL CAPITAL VENCIDO, SEGÚN SE ADVIERTE DE LA CERTIFICACIÓN DE SALDOS EXHIBIDA POR EL CONTADOR FACULTADO POR LA PARTE ACTORA, COMPUTADO HASTA EL DIA 4 DE ENERO DEL 2008. QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS POR EL PAGO DE 10,729.94 UDIS (SON: DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PUNTO NOVENTA Y CUATRO UNIDADES DE INVERSIÓN) EQUIVALENTE A 42,221.40 M.N. (CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS 40/100 M.N.) POR CONCEPTO DE LOS INTERESES ORDINARIOS A PARTIR DEL 1 DE JULIO DEL 2007 Y CUANTIFICADOS HASTA EL 4 DE ENERO DEL 2008. SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE 16,094.92 UDIS (SON: DIECISÉIS MIL NOVENTA Y CUATRO PUNTO NOVENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSIÓN) EQUIVALENTE A \$63,332.13 M.N.

(SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.) POR CONCEPTO DE LOS INTERESES MORATORIAS GENERADOS A PARTIR DEL 1 DE JULIO DEL 2007 Y CUANTIFICADOS AL 4 DE ENERO DEL 2008, SEGÚN SE ADVIERTE DE LA CERTIFICACIÓN CONTABLE, MAS LAS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL ADEUDO, EN BASE A LOS TÉRMINOS PACTADOS. SEPTIMO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS ORIGINADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIO SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA DE CONDENA QUE LE FUE ADVERSA A SUS INTERESES, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 78 Y 81 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. OCTAVO.- PARA EL CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DIERE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO, UNA VEZ QUE QUEDE FIRME LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE, HÁGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, DESCRITO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y CON SU PRODUCTO, PAGO A LA ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. NOVENO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA, A LA PARTE DEMANDADA MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTO, POR UNA SOLA VEZ. DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y EN EL PERIÓDICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS, DE ESTA CIUDAD, HACIÉNDOSE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO EMITIDO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE: Y HÁGASE LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES. ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMA EL C. LICENCIADO EDUARDO SANCHEZ MORENO, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, POR ANTE EL C. LICENCIADO SIXTO DUARTE VIDAL,

ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.
A2469 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA GARCIA LIZARRAGA CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 876/2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A2470 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ALICIA LEON PEREZ., CONVÓQUESE A QUIENES SE CREEN CON DERECHO A HERENCIA, A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2008, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 967/2008.- SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A2471 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE LUIS FELICIANO VALENCIA ARVIZU EXPEDIENTE 708/2008 JUEZ ORDENO DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS CATORCE DE AGOSTO 2008, LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO CITÁNDOSE HEREDEROS Y ACREEDORES.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.
A2472 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE NORMA DELIA CAÑEZ RIOS EXPEDIENTE 726/2008 JUEZ ORDENO DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTICINCO DE AGOSTO 2008, LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO CITÁNDOSE HEREDEROS Y ACREEDORES.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.
A2473 5 8

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO EXPEDIENTE 257/2008, ORDÉNESE RADICACIÓN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA MEDINA ACOSTA.- CONVÓQUESE PERSONAS CREEN TENER DERECHO HERENCIA.- JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, TENDRÁ LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.
A2474 5 8

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL LAURO QUIROGA; CONVÓQUESE A QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL; EXPEDIENTE NUMERO 0752/2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A2475 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELEOBARDO SALAZAR VEGA, CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS 10:00 HORAS DEL 07 DE AGOSTO 2008, EXPEDIENTE 538/08.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.
A2352 2 5

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSALINDA GONZALEZ BUSTAMANTE, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 606/2008.- GUAYMAS, SONORA, A DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI.- RUBRICA.
A2465 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO RÍOS DEL ALTO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 532/2008.- GUAYMAS, SONORA, A 02 DE MAYO DEL AÑO 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.
A2466 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

NOTIFÍQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE PRESENTEN AL JUICIO.- RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ CORONA, PROMOVIDO POR MARIA CARME Y/O CARMEN SUSANA DE APELLIDOS VILLA DE RODRIGUEZ.- HACIÉNDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EL JUICIO QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE 591/2008.- H. NOGALES, SONORA. A JUNIO 27 DEL AÑO DOS MIL OCHO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.-RUBRICA.
A2467 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MARIO BORBÓN BORBÓN, PROMOVIDO POR LA C. MARIA RAFAELA HURTADO PIÑA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 906/2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON.- RUBRICA.
A2468 5 8

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER BERMUDEZ GARCIA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL.- EXPEDIENTE NUMERO 645/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE

SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL CON QUIEN ACTÚA DA FE.- SAN LUIS R.C. SONORA, JUNIO 19 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A2454 5

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. GLORIA PATRICIA AMARILLAS UREÑA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1595/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL C. LIC. CARLOS ENRIQUE NIEBLAS BELTRAN, EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN RESCISORIA DERIVADO DEL 'CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA A LA C. GLORIA PATRICIA AMARILLAS UREÑA, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1), 2), 3), 4) Y 5), ASÍ COMO LA PRESTACIÓN ESPECIAL, DE LA PAGINA 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2007, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA EN TABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 18 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A2366 3 4 5

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

OSCAR LUIS GUTIERREZ DOMINGUEZ Y MONICA CECILIA AYALA GUERRERO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1480/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL Y EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN RESCISORIA, DONDE SE LE RECLAMA A LOS C. C. OSCAR LUIS GUTIERREZ DOMINGUEZ Y MONICA CECILIA AYALA GUERRA, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1), 2), 3), 4), 5), 6), 7), 8), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007, EMPLAZÁNDOSELES Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA EN TABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 4 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.-
A2367 3 4 5

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

C. HIGINIO ORTEGA LAGARDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1246/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL

2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA AL C. HIGINIO ORTEGA LAGARDA, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1, A), B), 2, 3, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO 2007, EMPLAZÁNDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer y señalar domicilio conocido en Ciudad Obregón, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos en las puertas de este H. Juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría Segunda de Acuerdos.- CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 26 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.-
A2368 3 4 5

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. JENNY EBETH CASTRO LERMA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 224/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA A LA C. JENNY EBETH CASTRO LERMA, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1, A), B), 2, 3, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO 2007, EMPLAZÁNDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA

ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer y señalar domicilio conocido en Ciudad Obregón, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos en las puertas de este H. Juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría Segunda de Acuerdos.- CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 26 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO. RUBRICA.-
A2369 3 4 5

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. LUIS ARTURO PERAZA IBARRA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 63/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2007, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA AL C. LUIS ARTURO PERAZA IBARRA, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS INCISOS 1), 2), Y 3) DE LA PÁGINA 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL 2007, EMPLAZÁNDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer y señalar domicilio conocido en Ciudad Obregón, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos en las puertas de este H. Juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría Primera de Acuerdos.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 06 DE FEBRERO DEL 2008.-

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL LOPEZ LOPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE NO. 828/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA.-
A2335 2 5

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1236/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS VALENZUELA RENDON.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.
A2336 2 5

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SR. CARLOS DIAZ ESQUIVEL, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TERMINO JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 694/08.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 23 DE 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CONCEPCION NIEBLAS MOROYOQUI.- RUBRICA.
A2337 2 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERO
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA BORBÓN MARTINEZ Y ANTONIO DOMINGUEZ MARIN, PROMOVIDO POR MARIA CONCEPCION DOMINGUEZ BORBON, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS, NUEVE HORAS, DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- LOCAL OCUPA JUZGADO EXPEDIENTE 133/08.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.
A2338 2 5

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1040/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MICAELA MORALES ARANA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA
A2339 2 5

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 975/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMINA ACUÑA GRIJALVA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A2340 2 5

HERENCIA.- LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 41.-
LIC. SUSANA GASCON ESPINOZA.- RUBRICA.-
A2463 5 8

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 59
CD. OBREGON, SONORA.

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 10,563
LIBRO 185 DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2008, SE
RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN
TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR FELIPE
IBAR NERI, LA SEÑORA ROSA MARIA IBAR
GUERRERO, ACEPTA LA HERENCIA Y EL CARGO
DE ALBACEA, POR LO QUE PROCEDERÁ A
LEVANTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS
BIENES HEREDITARIO.- LO QUE SE DA A CONOCER
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL
ESTADO DE SONORA.- CD. OBREGÓN, SONORA, A
26 DE JUNIO DE 2008.- TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NUMERO 59.- LIC. JOSEFINA PEREZ
CONTRERAS.- RUBRICA.
A2464 5 8

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO.-
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO
CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPA RANGEL
PEÑA FLOR VIUDA DE HERNANDEZ Y JOSE
HERNANDEZ VARGAS.- CÍTESE A HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO
772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE,
CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS
NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO
DOS MIL OCHO.- EXP. NO. 478/2008, LOCAL ESTE
JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,
MAYO 23 DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA
FRANCO.- RUBRICA.
A2331 2 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MARCO ANTONIO ROBLEDO CORELLA,
CONVÓQUENSE CONSIDÉRENSE DERECHO
HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS DEL DIA
15 DE AGOSTO 2008.- ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
214/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.
A2332 2 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
BIENES JESUS YESCAS VINGOCHEA, EXPEDIENTE
192/08, CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE
LAS NUEVE HORAS DIA 07 DE AGOSTO 2008,
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE LOCAL
ESTE JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRIGUEZ.-
RUBRICA.
A2333 2 5

JUZGADO PRIMERA DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE DONATO COLORADO SALAZAR,
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE
DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE
JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 928/2008.-
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC.
GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA.
A2334 2 5

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA D LO
CIVIL.- LIC. JUAN CARLOS CALDERON GALVEZ.-
RUBRICA.-
A2421 4 5 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE
1628/2007, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL
FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE
JULIAN MEZA MORALES Y FRANCISCA IRENE
MENDIVIL GUTIERREZ, ORDENOSE NOTIFICAR Y
REQUERIR A LOS DEMANDADOS POR EDICTOS
POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO
QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE
FECHA DIEZ Y NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL SIETE Y VEINTINUEVE DE MAYO DEL
AÑO DOS MIL OCHO, SE LES REQUIERE POR EL
CUMPLIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES
RECLAMADAS POR EL ACTOR EN SU DEMANDA
MARCADA CON LOS NUMEROS 1),2),3),4), Y 5),
ASI MISMO SE LES NOTIFICA Y EMPLAZA PARA
QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS
CONTADOS A PARTIR DE QUE SE REALICE LA
ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, DEN
CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA
EN SU CONTRA, Oponiendo defensas y
EXCEPCIONES Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO
TERMINO, SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN
ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLE QUE DE NO
HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE
HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE
LES INFORMAN QUE QUEDAN A SU DISPOSICION
EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS
COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA,
DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER,
CEDULA DE NOTIFICACION DE LOS AUTOS DE
FECHA DIEZ Y NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL SIETE Y VEINTINUEVE DE MAYO DEL
AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGON, SONORA, A
04 DE JUNIO DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.-
RUBRICA.-
A2422 4 5 6

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
C. SOFIA ORDAZ CORRAL.- QUE EN EL
EXPEDIENTE 1265/07, RELATIVO AL JUICIO
'ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO
DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS
TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU
APODERADO LEGAL C. LIC.- CARLOS ENRIQUE
NIEBLAS BELTRAN, EN CONTRA DE USTED, POR
AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL
2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN
EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS
DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE
CRÉDITO CON CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA
HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA A LA C.
SOFIA ORDAZ CORRAL, LAS PRESTACIONES QUE
SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1) INCISOS A) Y
B), 2) Y 3), DE LAS PÁGINAS 2 Y 3, DEL ESCRITO
INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE
FECHA UNO DE AGOSTO DEL 2007,
EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE
DEBERÁ PRESENTARSE EN TREINTA DIAS A
PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN
A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU
CONTRA, Oponer las defensas y
EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y
SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE
DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO POR MEDIO DE
CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LOS
ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A
SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA
SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD.
OBREGON, SONORA, A 06 DE MAYO DEL 2008.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.-
RUBRICA.-
A2423 4 5 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. JESUS VALDEZ SALAZAR.- QUE EN EL
EXPEDIENTE 1251/07, RELATIVO AL JUICIO
ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO
DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS

TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL C. LIC. CARLOS ENRIQUE NIEBLAS BELTRAN, EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA AL C. JESUS VALDEZ SALAZAR, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1) INCISOS A) Y B), 2) Y 3), DE LA PAGINAS 2 Y 3, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA UNO DE AGOSTO 2007, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer y señalar domicilio conocido en ciudad obregón, sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio de cedula de notificación que se fije en las puertas de este h. juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría primera de acuerdos.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 18 DE JUNIO DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A2424 4 5 6

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

C. JESUS ENRIQUE ZEPEDA INOSTROSA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1575/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL C. LIC. CARLOS ENRIQUE NIEBLAS BELTRAN, EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA AL C. JESUS ENRIQUE ZEPEDA

INOSTROSA, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1), 2) INCISOS A) Y B), 3) Y 4) DE LA PAGINA 2 Y 3, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE 2007, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer y señalar domicilio conocido en ciudad obregón, sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio de cedula de notificación que se fije en las puertas de este h. juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría primera de acuerdos.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 18 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A2425 4 5 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 204/02... PROMOVIDO POR APARICIO BELTRAN, EN CONTRA DE GUADALUPE GARCIA RIVAS, A FIN EMPLAZAR A LA DEMANDADA GUADALUPE GARCIA RIVAS, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensa y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad., apercibido que no hacerlo así las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán por estrados de este juzgado, copias de traslado en la secretaría segunda de acuerdos.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MAYO 2 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAMÓN ZAMORA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A2455 5 6 7

A2460 5

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 67
NAVOJOA, SONORA.

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 10,273-212 DE FECHA 21 DE MAYO DEL AÑO 2008, OTORGADA ANTE ESTA NOTARIA A MI CARGO QUEDO RADICADA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RAMON LORETO ENRIQUEZ ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA SU UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO SEÑOR RAMON LORETO PARRA, MANIFESTANDO EL SEÑOR RAMON LORETO PARRA QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DEL HABER HEREDITARIO. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- NAVOJOA, SONORA, MAYO 21 DE 2008.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 67.- LIC. HUMBERTO TREJO ALVAREZ.- RUBRICA.

A2329 2 5

SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 11
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 61,786 VOLUMEN 1,562.- OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2005, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA GRACIELA ROMO SALAZAR, NOTIFICARSE HEREDEROS Y ACREEDORES, CONFORME ARTICULOS 829 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.- HERMOSILLO, SONORA, 24 DE JUNIO DEL 2008.- SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO ONCE.- LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ.- RUBRICA.

A2330 2 5

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 56
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL

EN ATENCIÓN AL ARTICULO 10 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE SONORA, SE COMUNICA QUE INICIÉ LAS ACTIVIDADES COMO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 56, EN

EJERCICIO Y RESIDENCIA EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL DE HERMOSILLO, SONORA, CON UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, EN EL DOMICILIO QUE OCUPA LA NOTARIA ES EN AVENIDA YAÑEZ NUMERO 46, ESQUINA CON EVERARDO MONROY, COLONIA CENTRO DE HERMOSILLO, SONORA. TELÉFONOS 2-12-06-77 Y 2-13-36-30.- HERMOSILLO, SONORA 7 DE JULIO DEL 2008.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUM. 56.- LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ.- RUBRICA.

A2461 5 8

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO 41
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL:

QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5,856, VOLUMEN 111, DE FECHA PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL OCHO, SE ABRIÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, EN ESTA NOTARIA PÚBLICA 41, CON RESIDENCIA EN GUAYMAS, SONORA, A BIENES DEL SEÑOR BENITO LEÓN CAÑEZ, LA CUAL FUE DENUNCIADA POR LA ALBACEA, EN BASE EN EL TESTAMENTO OTORGADO POR EL DE CUJUS, EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 54,787, VOLUMEN 1470, DE FECHA DOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE; LO QUE SE NOTIFICA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y PERSONAS SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA.- TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 41.- LIC. SUSANA GASCON ESPINOZA.- RUBRICA.-

A2462 5 8

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 41
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL:

QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5,857, VOLUMEN 111, DE FECHA DOS DE JULIO DEL DOS MIL OCHO, SE ABRIÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, EN ESTA NOTARIA PÚBLICA 41, CON RESIDENCIA EN GUAYMAS, SONORA, A BIENES DE LA SEÑORA PILAR SEVILLA OCEGUEDA, LA CUAL FUE DENUNCIADA POR EL ALBACEA, EN BASE EN EL TESTAMENTO OTORGADO POR LA DE CUJUS, EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5,736, VOLUMEN 63, DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE; LO QUE SE NOTIFICA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y PERSONAS SE CREAN CON DERECHO A

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: MILTON ALBERTO UREÑA BUSTAMANTE, MIGUEL CASTAÑEDA DE LOS SANTOS Y MARIA EVELIA GONZALEZ VAZQUEZ.- RADICÓSE JUICIO VIA SUMARIA. CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSE SABER QUE TIENE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 205/2001, ASIMISMO SE LES CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, ASÍ COMO AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL A CARGO DE MIL TON ALBERTO UREÑA BUSTAMANTE, apercibido que de no comparecer sin justa causa será declarada confesa de todas y cada una de las proposiciones calificadas de legales y procedentes, y declaración de parte a cargo de MILTON ALBERTO UREÑA BUSTAMANTE, apercibido que de no comparecer sin justa causa se le aplicará una multa de veinte veces el salario mínimo general vigente en esta ciudad.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.- A2412 3 4 5

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. BRISEIDA VÁZQUEZ NUÑEZ.- BAJO EXPEDIENTE 167/2007, SE RADICÓ JUICIO (ORDINARIO CIVIL) PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, EN CONTRA DE USTED, EN EL QUE SE DICTÓ SENTENCIA CON FECHA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL OCHO, CUYOS

PUNTOS RESOLUTIVOS SON:- PRIMERO.- SE DECLARA PROCEDENTE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, EN SU CARÁCTER DE C. AGENTE ESPECIAL DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN, EN CONTRA DE LA SEÑORA BRISEIDA VAZQUEZ NUÑEZ, BASADO EN LA CAUSAL PREVISTA POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 611 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE.- SEGUNDO.- SE DECLARA QUE LA C. BRISEIDA VAZQUEZ NUÑEZ, HA PERDIDO LA PATRIA POTESTAD QUE VIENEN EJERCRIENDO SOBRE SU MENOR HIJO ROBERTO ANTONIO VAZQUEZ NUÑEZ.- TERCERO.- SE DETERMINA QUE LA GUARDA Y CUSTODIA DEL MENOR ROBERTO ANTONIO VAZQUEZ NUÑEZ, QUEDARÁ A CARGO DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, LO CUAL SE LE DEBERÁ HACER DEL CONOCIMIENTO A DICHA INSTITUCIÓN POR CONDUCTO DE SU TITULAR, PARA EFECTOS DE LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO CONFERIDO.- CUARTO.- SE DETERMINA QUE LA DEMANDADA BRISEIDA VAZQUEZ NUÑEZ, QUEDA SUJETA A TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN PARA CON SU HIJO, TAL Y COMO LO PREVÉ EL ARTÍCULO 450 DEL CÓDIGO CIVIL PARA NUESTRO ESTADO.- QUINTO.- POR OTRA PARTE, Y CON APOYO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DE LA LEY ADJETIVA CIVIL LOCAL Y TODA VEZ QUE EL PRESENTE JUICIO VERSÓ SOBRE UNA ACCIÓN MERAMENTE DECLARATIVA Y SIENDO QUE LAS PARTES NO OBRARON CON TEMERIDAD O MALA FE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS, Y CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ CUBRIR LAS QUE HUBIERE EROGADO.- SEXTO.- SE ORDENA QUE LA NOTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA QUE HOY NOS OCUPA SE HAGA A LA DEMANDADA BRISEIDA VAZQUEZ NUÑEZ, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL FALLO, EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO EXPRESO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 251 (FRACCIÓN V) DEL CÓDIGO PROCESAL DE NUESTRO ESTADO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES PARA IMPUGNAR DICHA SENTENCIA CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA ÚLTIMA DE LAS PUBLICACIONES ORDENADAS.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.-

JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUM. 764/08 PROMOVIDO POR MARGARITA GERARDO GARCIA, ACREDITAR OPERO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A SU FAVOR BIEN INMUEBLE: UBICADO EN FRACCIÓN CENTRAL OESTE DEL LOTE NUMERO 11 DE LA MANZANA NUMERO 01, SUPERFICIE DE 308.00 METROS CUADRADOS. UBICADA POR LA CALLE BACATETE NUMERO 468 ENTRE LAS CALLES YAQUI Y JESÚS PACHECO DE LA COLONIA LADRILLERA DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 35.00 M CON FRAC. NOROESTE MISMO LOTE 11 Y MANZANA 01, TRINIDAD CRUZ BUITIMEA, CON DOM. UBICADO EN EL LOTE NUMERO 10 DE LA MANZANA 01 POR LA CALLE BACATETE NUMERO 470 ENTRE YAQUI Y JESÚS PACHECO DE LA COLONIA LADRILLERA. AL SUR: EN 35.00 M CON FRACC. SUROESTE DEL MISMO LOTE NUMERO 11 MISMA MANZANA NUMERO 01, ROSARIO GARCIA VELDERRAIN, DOM. LOTE NUMERO 12 MANZANA NUMERO 01 POR LA CALLE BACATETE NUMERO 466 ENTRE LAS CALLES YAQUI Y JESUS PACHECO COLONIA LADRILLERA DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA. AL ESTE: EN 8.80M EN FRACCION MISMO LOTE NUMERO 11 Y MISMA MANZANA NUMERO 01, CON LA SEÑORA FRANCISCA MEZA LOPEZ DOMICILIO LOTE NUMERO 11 DE LA MANZANA NUMERO 01 POR LA CALLE AGUASCALIENTES NUMERO 467 ENTRE LAS CALLES YAQUI Y JESUS PACHECO COLONIA LADRILLERA DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA. AL OESTE: EN 8.80 METROS CON CALLE BACATETE. AUDIENCIA TESTIMONIAL: DIA 7 DE AGOSTO DEL AÑO 2008 A LAS 10:00 HORAS, VERIFICÁNDOSE LOCAL ESTE JUZGADO, CÍTESE INTERESADOS COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL, HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CD. OBREGON, SONORA; 13 DE JUNIO 2008.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A2371 3 4 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

POR AUTO FECHA DIECISEIS DE JUNIO AÑO EN CURSO, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 23/2008, PROMOVIDO MARIA DEL CARMEN CORONADO MADRID EN CONTRA DE JOSE ARVAYO, HACIÉNDOSE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA PRODUCIR CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERA HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, apercibido de no hacerlo así las subsecuentes de carácter personal se le harán en los estrados de este juzgado, copias traslado a disposición en la secretaria de este juzgado.- SAHUARIPA, SONORA, JUNIO 26 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A2372 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

EL SEÑOR MARTÍN LEÓN OLAIS PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 628/2008, PARA QUE SE LE DECLARE DUEÑO DE PREDIO RÚSTICO DE 3,04329-64 HECTÁREAS LOCALIZADO EN LA REGIÓN CONOCIDA COMO SIERRA DEL VIEJO MUNICIPIO DE CABORCA SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NOROESTE EN 7,514.50 METROS CON RUBÉN DARIO SALCIDO C. AL SUROESTE EN 5,563.66 METROS CON MARTÍN LEON OLAIS Y MARTÍN LEON LIZARRAGA AL SURESTE EN 6,013.16 METROS CON SIERRA DEL VIEJO PROPIEDAD DE MARCO ANTONIO SALCIDO AL NOROESTE EN 5,240.17 METROS RUBÉN DARIO SALCIDO CONTRERAS. SE SEÑALARON DIEZ HORAS DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2008 PARA RECIBIR INFORMACIÓN TESTIMONIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.- A2456 5 6 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

RADICASE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MARIA JESUS URIAS REDONDO, EXPEDIENTE 560/08 SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DÍA 27 DE AGOSTO DEL 2008, TESTIMONIAL, A CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, SUPERFICIE 400.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 40 00 METROS CON MANUEL DE JESÚS GALVEZ IZA; AL SUR 40.00 METROS CON JUAN ORNELAS RODRÍGUEZ; AL ESTE EN 10.00 METROS CON MANUEL RODRÍGUEZ, AL OESTE 10.00 METROS CON AVENIDA "W" DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-

A2457 5 6 7

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 202/2006 PROMOVIDO POR JESÚS MARTÍN VALENZUELA VS. CONSORCIO RIVE S.A. DE C.V., TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE DICTO UNA SENTENCIA QUE A LA LETRA DICE. "PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO. ESTE JUZGADOR HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA HA SIDO LA CORRECTA. SEGUNDO. AL HABERSE DEMOSTRADO LOS ELEMENTOS DE LA ACCION INVOCADA, DEBE DECLARARSE COMO AL EFECTO SE DECLARA QUE EN VIRTUD DE HABER OPERADO A FAVOR DE JESÚS MARTÍN VALENZUELA, LA FIGURA DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SE LE DECLARA PROPIETARIO DEL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, LOTE NUMERO 17, DE LA MANZANA NUMERO 16, DEL FRACCIONAMIENTO CUAHUTEMOC, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 133 METROS CUADRADOS, CON LA SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 07.00 METROS, CON AVENIDA MAXTLA; AL SUR EN 07.00 METROS, CON LOTE 13 Y 13-A; AL ESTE EN 19 METROS, CON LOTE 18; A AL OESTE EN 19 METROS CON LOTE 16; EL CUAL ESTA INSCRITO BAJO NUMERO 30674, VOLUMEN 18 SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS,

DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, ANTE EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA; Y CONSECUENCIA, UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO, DEBERA CANCELARSE LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL A NOMBRE DE CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V., DEBIÉNDOSE TENER EN SU MOMENTO EL PRESENTE FALLO COMO TITULO DE PROPIEDAD DE LA ACTORA; DEBIÉNDOSE GIRAR OFICIO AL ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, PARA QUE REALICE DICHA CANCELACIÓN EN LA INSCRIPCIÓN NUMERO 30674, VOLUMEN 98, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS, DE FECHA CUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, Y PROCEDA INSCRIBIR LA SENTENCIA EJECUTORIADA EN DICHA DEPENDENCIA. TERCERO. POR OTRA PARTE, EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE FALLO SE TRATA DE UNA ACCION DECLARATIVA Y AL NO ENCONTRARSE ACREDITADA LA TEMERIDAD O MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 81 FRACCION I DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERA SOPORTAR LOS QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIERE DEROGADO. CUARTO. POR OTRA PARTE, SE ORDENA EL TRASLADO DE DOMINIO DEL INMUEBLE RESPECTIVO." LA PRESENTE RESOLUCION ACLARATORIA, DEBERA FORMAR PARTE INTEGRAL DE DICHA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL SIETE, DICTADA EN EL EXPEDIENTE 202/2006, POR LO QUE EL TERMINO PARA INCONFORMARSE CON EL FALLO EMITIDO O PARA DAR CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL MISMO COMENZARA A CORRER UNA VEZ NOTIFICADA LAS PARTES EN LOS TERMINOS ORDENADOS, TANTO DEL CUERPO DE LA CITADA SENTENCIA COMO LA PRESENTE RESOLUCIÓN ACLARATORIA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASI LO ACORDO Y FIRMO EL C. JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD, LIC. DANIEL MURCIA UREÑA, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. MYRIAM LIZETH ROMERO AVILA, CON QUIEN

ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 21 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MYRIAM LIZETH ROMERO AVILA.- RUBRICA.- A2458 5

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. JOSE FLORENTINO MEDINA PARDO.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 682/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR LA C. PATRICIA GUADALUPE LÓPEZ SANDOVAL, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LAS PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-

A2373 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

FRANCISCO TORRES PEREYDA.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICASE DIVORCIO NECESARIO PROMOVENTE ELVIA RAMIREZ MARTINEZ CONTRA USTED, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARACTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXP. NO. 337/2008.- SAN LUIS R.C. SONORA, JUNIO 25 DEL 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.- A2459 5 6 7

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA
POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
ILEGIBLE, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: MARIA ENRIQUETA CORDOVA ENCINAS.- RADICASE JUICIO VIA SUMARIA CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE QUINCE DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 270/2008, ASIMISMO SE LES CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, ASÍ COMO AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL A SU CARGO, APERCIBIDA QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SERÁ DECLARADA CONFESA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES, Y DECLARACION DE PARTE A SU CARGO, APERCIBIDA QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SE LE APLICARÁ UNA MULTA DE VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.-

A2377 3 4 5